



Ayuntamiento de Santa Brígida

Expte.- 1456/2023

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C, SUBGRUPO C2, NIVEL 18, CON NUMERO DE PUESTO 330006, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

A 26 de noviembre del 2024, transcurrido el plazo de reclamaciones conferido, y no habiéndose presentado alguna, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad lo que a continuación se detalla:

Primero.- Hacer pública, mediante anuncio insertado en el Tablón de Anuncios, la calificación final, de las siguientes personas aspirantes aprobadas:

CÓDIGO AUXI	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN FINAL		
				Fase oposición (60%)	Fase concurso (40%)	Puntuación final (100%)
007	HERNÁNDEZ SANTANA	ESTHER LIDIA	***3864**	4,95	0,8212	5,7712
012	MARTIN REYES	LUIS MARCELO	***6033**	5,1	3,0983	8,1983

Segundo.- Así, conforme a la Base Novena de las Generales se eleva al Órgano competente la siguiente propuesta:

ÚNICO.- Proceder a formalizar el correspondiente contrato de trabajo de la siguiente persona aspirante aprobada:

CÓDIGO AUXI	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN FINAL		
				Fase oposición (60%)	Fase concurso (40%)	Puntuación final (100%)
012	MARTIN REYES	LUIS MARCELO	***6033**	5,1	3,0983	8,1983

Contra el presente acto se podrá interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación Local, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De todo lo cual se extiende la presente en la Villa de Santa Brígida, que firman al margen todos los miembros del Tribunal Calificador.

En la Villa de Santa Brígida, en fecha a la firma al margen.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

www.santabrigida.es

C/ Nueva, 13, Santa Brígida. 35300 (Las Palmas). URL sede electrónica: <http://santabrigida.sedelectronica.es>

